

PUESTO N°032
PROCESO CAS N° 001 - 2019 - MPH - CAS

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN
(01) TECNICO ADMINISTRATIVO IV PARA LA GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA**

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) técnico administrativo IV para la Gerencia de Asesoría Jurídica

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia de Asesoría Jurídica

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Comité de Selección para el proceso de Convocatoria Pública CAS 2019.

4. Base legal

Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.

Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.


Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.



II. PERFIL DEL PUESTO


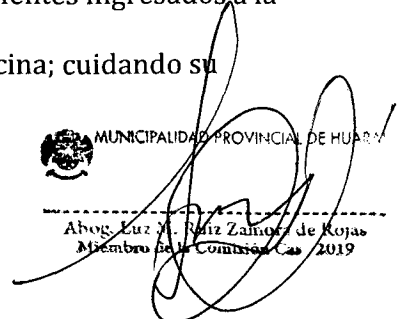
REQUERIMIENTOS MINIMOS	
A.- Experiencia.	Experiencia laboral mínima de 01 año en Sector Público y/o privado
B.- Competencias.	<ul style="list-style-type: none">• Trabajo en equipo• Eficiencia• Responsabilidad
C.- Formación Académica, grado académico/o nivel de estudios.	Estudios universitarios dentro de los tres últimos ciclos en Derecho o Administración. Técnico en Ofimática Empresarial
D.-Curso y/o estudios de especialización.	Capacitaciones, cursos y/o estudios afines al puesto
E.- Conocimientos para el puesto y/o cargo:	Conocimiento en computación (entorno Office, Word y Excel) e Internet

III. FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO

- Atención y orientación de los trámites administrativos a los administrados
- Manejo del Sistema de Trámite Documentario -SISTRA
- Apoyo en la recepción, registro y derivación de los expedientes ingresados a la Gerencia
- Organización y cuidado del acervo documentario de la oficina; cuidando su seguridad, conservación y confidencialidad

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL
C. B. C. Eudolio Requeza Cosme
Presidente del Comité de Selección
Proceso de Convocatoria Pública CAS 2019

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

Abog. Eudolio Leonardo Requeza Cosme
Miembro de la Comisión Cas - 2019

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

Abog. Luz Y. Ruiz Zamora de Rojas
Miembro de la Comisión Cas - 2019

- Revisión y trámite de los expedientes sobre Procedimientos No Contenciosos de Separación Convencional y Divorcio Ulterior
- Otras funciones asignadas por el gerente

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Provincial de Huaral, Plaza de Armas S/N
Duración del contrato	03 meses a partir de la suscripción del contrato
Remuneración mensual	S/1, 600.00. Incluye Impuestos y afiliaciones señaladas por la ley.

V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

5.1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la ficha curricular (Anexo N° 01), tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

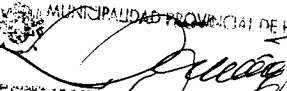
Formatos:

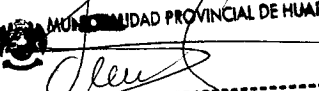
- Asimismo adjuntar el Currículum Vitae documentado.
- Declaración jurada de no tener antecedentes Policiales ni judiciales.
- Declaración jurada de no tener antecedentes Penales.
- Declaración jurada de Nepotismo.
- Declaración jurada de deudores alimentarios morosos.
- Declaración jurada de no percibir doble remuneración.
- Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental.
- Declaración jurada de no tener inhabilitación para contratar con el Estado.

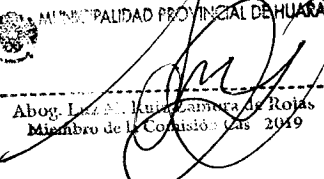
Ver: <http://www.munihuaral.gob.pe>

5.2. Documentación adicional, el día de la Entrevista:

Presentación física del Documento Nacional de Identidad.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

 C.P.C. Hernán Lázaro Aquino
 Presidente de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

 Abog. Eudolio Leonardo Requez Cosme
 Miembro de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

 Abog. Luz A. Quiroz Zamora de Rojas
 Miembro de la Comisión Cas - 2019